



Aceptan, sumisos, y hacen el ridículo...

HERMANO LOBO
**ALBERTO
GONZÁLEZ**

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano

El tropezón del Senado en la aprobación de la Ley de Amparo ha exhibido cómo proceden en esa Cámara: Al grupo mayoritario le dicen cuál es la línea y levanta la mano aunque no entienda lo que está aprobando... Y no cuestionan, más si les dicen que es lo que quieren en Palacio Nacional, sea o no sea cierto.

Ahí, en la bancada morenista, al menos los senadores que sí preguntan, tienen muy claro la identidad del *duende* que le metió mano al

artículo transitorio de esa ley para imprimirle a sus efectos el inconstitucional carácter de retroactividad. Y el nombre que repiten es el de la consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy.

Según esa versión, fue ella quien se apersonó con Adán Augusto López Hernández, líder de la bancada oficial en la Cámara alta, para transmitir los designios que supuestamente salían de Palacio Nacional, y como está la cosa, pues ya ni cuestionó. Pero la postura fue inmediatamente desmentida por la propia presidenta Claudia Sheinbaum, quien puso a sufrir a sus legisladores para corregir la falla cometida.

Después del ridículo, Godoy Ramos reveló que la petición de incluir en la nueva Ley de Amparo la retroactividad venía del recién designado ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia, Hugo Aguilar Ortiz; lo cual,

según fuentes cercanas al proceso, tampoco es del todo cierto... La petición del nuevo togado se limitaba a incluir en el nuevo marco jurídico los juicios de Amparo que hoy se encuentran bajo evaluación y que no se han resuelto. Pero entendió mal.

De no ser por una respuesta rápida de la presidenta Claudia Sheinbaum, la pifia, la hubiera afectado directamente, pues la idea que existe es que no se aprueba nada si no lo pide el Ejecutivo, además de que a nivel internacional la lupa está puesta en las garantías de certeza jurídica. El terreno que se ha ganado entre la comunidad empresarial y, sobre todo en el extranjero, estuvo a punto de tropezar.

Otra de las secuelas de estas fallas es un marcado debilitamiento de la consejera Jurídica, pues la misma ha perdido capacidad de interlocución con sus legisladores. Si de manera previa ya existía un distanciamiento de la Presidencia con el senador López Hernández, por el escándalo de sus millones y sus presuntos vínculos con *La Barredora*, ahora la consejera le agregó otra dosis de desconfianza a esa relación con la bancada morenista.

#LOBOSAPIENSSAPIENS

El TikTok viral de Claudia

La Presidenta ha ganado adeptos entre los más jóvenes con un reggaetón que se hizo de una de sus declaraciones, y a diferencia del legislador que pidió cárcel para quienes realicen memes, ella lo tomó con humor y difundió en sus redes sociales un resumen de algunos videos, en donde los más jóvenes hacen sus coreografías en *TikTok* al ritmo de: "También hay que construir más preparatorias que queden cerca de la casa. Que saliendo de la secundaria vayan directo a la preparatoria".

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.